

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9130** *SERVICIOS DTL LIMPIEZA MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA, S.L.*

Dña. María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 321/2007 ejecución 91/2008 seguidos a instancia de Justo Merino Risco, Gladis Marina Arroba Flores, Ana Ruth Murillo Rosedo, María Mercedes Chocano Tejero, contra Servicios DTL Limpieza Mantenimiento y Jardinería, s.l., se ha dictado con fecha 5-4-2010, auto de insolvencia que contiene la siguiente parte dispositiva.

Declarar a la ejecutada Servicios DTL Limpieza Mantenimiento y Jardinería, s.l. en situación de insolvencia total por importe de 1.720,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Siendo el principal de cada uno de los actores los siguientes: Justo Merino Risco 296,19 euros, Gladis Marina Arroba Flores 483,93 euros, Ana Ruth Murillo Rosedo 262,62 euros y María Mercedes Chocano Tejero 677,52 euros.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

Madrid, 6 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100022545-1